

¡Conozca sus derechos!

Discriminación por discapacidad en la vivienda




Los proveedores de vivienda **no pueden** negarse a alquilar o vender una propiedad a una persona en función de su discapacidad. Además, los proveedores de vivienda no pueden declarar verbalmente, ni en forma impresa, ni publicar ningún aviso o anuncio que indique una preferencia o limitación basada en la discapacidad de una persona.

Ejemplos de discriminación en materia de vivienda:

- Preguntas que implican un sondeo por parte del arrendador acerca de la discapacidad de un inquilino actual o potencial.
- El arrendador se niega a autorizar el animal de asistencia del inquilino o le exige que pague una cuota mensual adicional por tener su animal de asistencia.
- El arrendador se niega a cambiar la fecha de vencimiento del alquiler para adaptarse a un inquilino que recibe ingresos por discapacidad después del primero de mes.
- El arrendador se niega a alquilar a un inquilino, o toma medidas para desalojarlo, basándose en el supuesto de que el inquilino no puede vivir de forma independiente.

¿Cree que ha sufrido discriminación en materia de vivienda?

Puede ser difícil saber si ha sufrido discriminación en materia de vivienda. Estamos aquí para ayudarle. Póngase en contacto con el Mass Fair Housing Center (MFHC) en:

 (413) 539-9796

 info@massfairhousing.org

 massfairhousing.org/get-help

